

81907



MODELO DE UTILIDAD

---

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo  
el territorio nacional a favor de:

Don MANUEL GARCIA BLAZQUEZ

de nacionalidad española, con residencia  
cia en Madrid, C/ Virgen de Nuria, nú  
mero 15, por:

"UN ADORNO-JOYERO PERFECCIONADO"

---



5 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un adorno-joyero perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio - sentido y nunca en limitativo.

10 Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, fundionamiento, resistencia, duración, indeformabilidad, estética, seguridad y economía.

El adorno-joyero cuyo registro se preconiza, adopta esencialmente la forma de un pez, mostrando sus detalles típicos con una gran perfección.

15 Este objeto, sirve al propio tiempo como elemento decorativo de lujo y como tal joyero.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

20 En la citada hoja de dibujos, que representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista longitudinal de este adorno-joyero.

25 FIGURA SEGUNDA.- Representa una vista parcial del citado pez, cuya boca y parte inferior del cuerpo es hueca y determina la formación del joyero propiamente dicho.

En esta vista la cabeza aparece separada por basculamiento con respecto del cuerpo mencionado.

FIGURA TERCERA.- Representa un detalla parcial del cuerpo, apreciandose la parte escamosa del pez.

30 FIGURA CUARTA .- Representa una sección transversal de una vista del pez apreciado por su cabeza.



5 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un adorno-joyero perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio - sentido y nunca en limitativo.

10 Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, fundionamiento, resistencia, duración, indeformabilidad, estética, seguridad y economía.

El adorno-joyero cuyo registro se preconiza, adopta esencialmente la forma de un pez, mostrando sus detalles típicos con una gran perfección.

15 Este objeto, sirve al propio tiempo como elemento decorativo de lujo y como tal joyero.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

20 En la citada hoja de dibujos, que representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista longitudinal de este adorno-joyero.

25 FIGURA SEGUNDA.- Representa una vista parcial del citado pez, cuya boca y parte inferior del cuerpo es hueca y determina la formación del joyero propiamente dicho.

En esta vista la cabeza aparece separada por basculamiento con respecto del cuerpo mencionado.

FIGURA TERCERA.- Representa un detalle parcial del cuerpo, apreciándose la parte escamosa del pez.

30 FIGURA CUARTA .- Representa una sección transversal de una vista del pez apreciado por su cabeza.



35 FIGURA QUINTA.- Ilustra una vista en planta del pez, por la que se identifican algunos de los posibles movimientos del cuerpo escamoso del pez, en virtud de su especial disposición articulada.

Con las líneas de trazo discontinuo se marcan en la cabeza del pez y origen del cuerpos, los vaciados previstos con la finalidad del joyero.

40 En las citadas figuras se aprecian las siguientes referencias:

1.- Cabeza del pez, de forma caprichosa, conservando íntegramente los detalles típicos anatómicos del animal.

2.- Cuerpo del mismo.

45 La cabeza y cuerpo presentan entre sí unas dimensiones racionales.

El referido cuerpo está constituido por una pluralidad de laminas articuladas que determinan movimiento ondulatorio al animal de efecto realmente sorprendente por su verismo, representando cada placa articulada la estructura escamosa del pez.

50 Los puntos de articulación están situados en la parte interior, quedando montados en superposición estos elementos constructivos.

En la fig. 3ª, se muestra un detalle ampliado de esta disposición plegable retráctil.

55 En la figura 5 de esta ilustración, se muestran los posibles movimientos del cuerpo y cola del pez.

3.- Cola del pez, de configuración bifurcada y longitudinal al eje de figura.

60 4.- Aletas inferiores en número de dos, establecidas con la separación necesaria y en posición oblicuada exterior para determinar un perfecto centro de gravedad que garantiza la estabilidad de la figura al apoyarse en la cola en cualquier postura en relación con la rigidez o curvatura del cuerpo.

91907



65 En la fig. 4ª, se muestra frontalmente el detalle de dis-  
posición de las aletas soportes -4-.

5.- Punto de giro y unión de la cabeza y cuerpo -1- y -2-,

6.- Posiciones relativas del pez, representadas en la fig.  
5ª.-

70 7.- Vaciados interiores de la cabeza y origen del cuerpo,  
cuya disposición permite el empleo del pez como joyero so si-  
milar.-

Esta figura sera construida con especial preferencia en -  
cualquier metal noble o precioso y sus dimensiones seran las  
mas convenientes.

75 Descrita suficientemente la naturaleza del presente regis-  
tro de Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que  
cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mis-  
mo, se considerara incluida dentro de esta protección en tanto  
que no altere o modifique esencialmente su finalidad caracte-  
80 rística.

N O T A

Por último, se declaran de novedad las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S :

85 1ª.- Un adorno joyero perfeccionado, caracterizado esencial-  
mente por estar constituido por la figura corporea de un pez de  
fantasia, cuya cabeza va unida al origen del cuerpo, por medio  
de un punto de giro que permite la separación parcial, estando  
previsto en el interior de la citada cabeza y origen del cuer-  
po, un vaciado cuya finalidad es servir de joyero propiamente  
90 dicho, cerrandose el mismo por basculamiento de la cabeza sobre  
el cuerpo, presentando este último en toda su longitud y plano  
superficial, una pluralidad de plazas articuladas que permite  
la flexibilidad del mencionado cuerpo en cualquier dirección y  
angulo, siendo dicho cuerpo de efecto ligeramente retractil,  
95 ocultandose parcialmente las placas de articulación ajustadas  
en superposición, quedando invisibles los puntos de fijación

91907



100 de estas laminas escamosas representativas, existiendo en el terminal del cuerpo una cola bifurcada situada en posición vertical y longitudinal al eje de figura, comportando el pez en su parte media anterior e inferior, dos aletas situadas en posición oblicua y bajo un perfecto centro de gravedad que asegura la estabilidad del conjunto en colaboración con el extremo inferior de la cola, en cualquier posición relativa.

2ª. UN ADORNO-JOYERO PERFECCIONADO.-

105 Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 12 de marzo de 1.962

FIG. 1ª

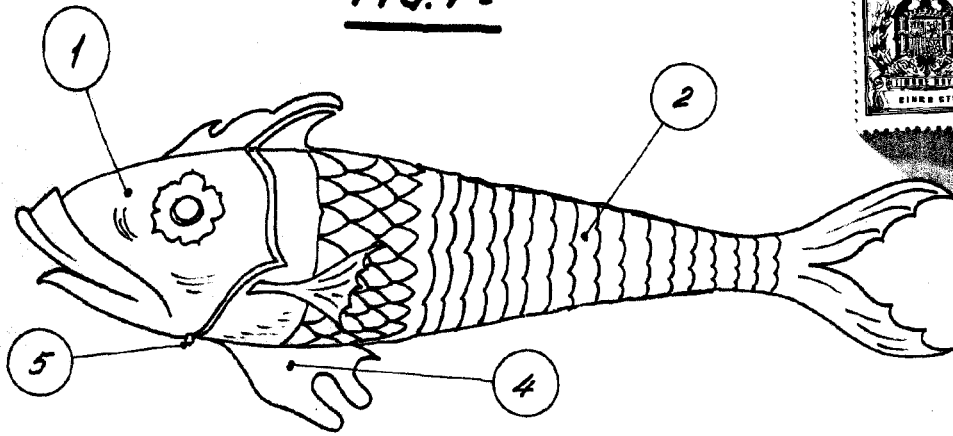


FIG. 2ª

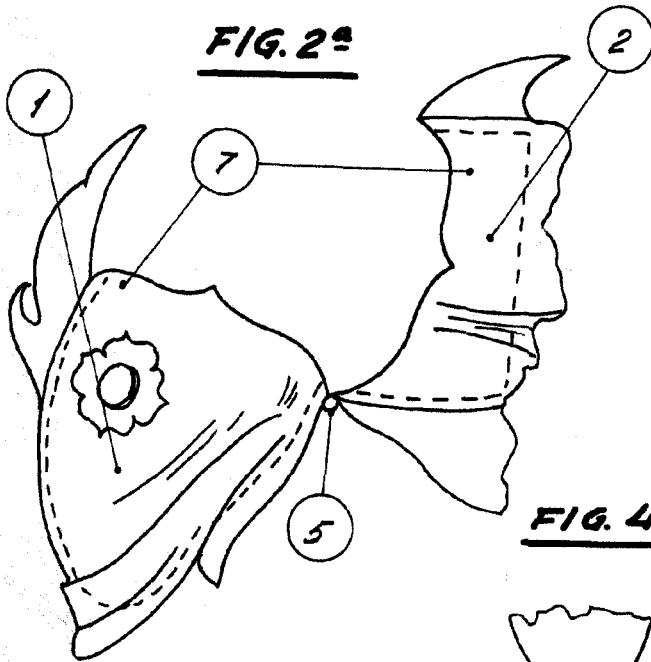


FIG. 3ª

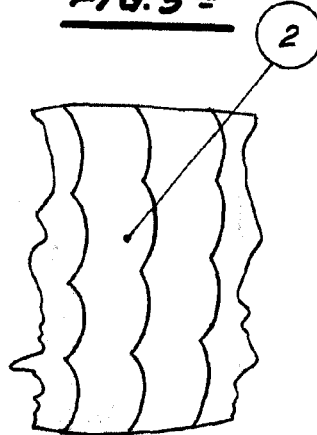
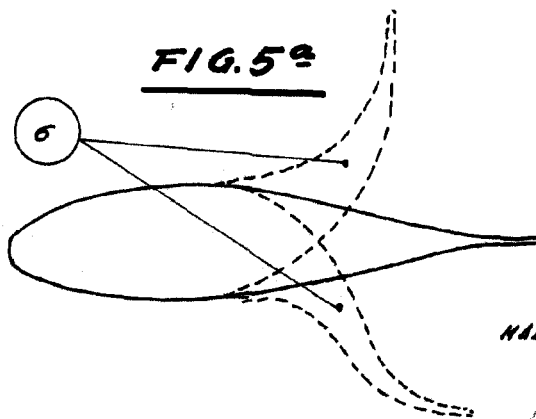


FIG. 4ª



FIG. 5ª



91907

MADRID

ESCALA VARIABLE

*Manuel Garcia Blazquez*